



El miércoles 16 de mayo a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología en la sala de Grados de la Facultad de Odontología en sesión extraordinaria con el siguiente único punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del plan de ordenación docente (POD) del Departamento de Estomatología para el curso 2018-2019.

El Director del Departamento inicia la sesión informando acerca de la propuesta de ordenación docente para el curso 2018-2019 de las distintas asignaturas adscritas a nuestro Departamento. Durante el proceso sólo aparecieron algunas discrepancias en el reparto docente de las asignaturas "Cirugía Bucal 1 y 2" e "Implantología", aunque al final se alcanzó una propuesta consensuada aceptada por las diferentes partes. El Sr. Director agradece públicamente el esfuerzo y la disponibilidad de esas partes para llegar al acuerdo.

Intervienen tanto el profesor Galindo Moreno como el profesor Vallecillo Capilla para aclarar sus posiciones con respecto al POD de estas asignaturas. El profesor Galindo solicita que conste en Acta que "su posicionamiento sólo busca que el profesorado de estas asignaturas tenga un reparto docente paritario y con la máxima carga docente posible."

Se aprueba por asentimiento el Plan de Ordenación Docente (POD) del Departamento para el curso 2018-2019.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 12:00 horas de la fecha abajo indicada. Anexa a esta acta se adjunta la relación de asistentes.

Granada, a dieciséis de mayo de dos mil dieciocho.



Edo. Manuel Bravo Pérez
Secretario del Departamento